

Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Modificación, en su caso, del Artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 30 de junio de 2005, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Madrid, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Leoncio Jesús Fernández Blanco.—32.415.

PHISICAL CENTER, S. A.

Junta General disolución Balance liquidación

Physical Center, S.A., con CIF A41275603, domiciliada en Sevilla, Urbanización Minarettes, número 22 5 6 en virtud de las decisiones del Socio único, en el ejercicio de las competencias de la Junta General de fecha catorce de mayo de dos mil cinco, ha aprobado su disolución y Balance final de Liquidación, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Total activo	0,00
Pasivo:	
A) Fondos Propios	-32.698,62
I. Capital Suscrito.....	60.101,21
100 Capital Social	60.101,21
VI. Perdidas ejercicios anteriores	-92.799,83
121. Perdidas ejercicios anteriores....	-92.799,83
B) Acreedores Largo Plazo.....	32.698,62
IV. Otros acreedores	32.698,62
171. Deudas LP con socios y administradores.....	32.698,62
Total pasivo	0,00

Sevilla, 15 de mayo de 2005.—Esperanza García Pozuelo, Administradora única.—30.397.

PIENSOS DEL SIL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad Piensos del Sil, S.A., a la Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el próximo 28 de junio de 2005, a las 18,00 horas, en el domicilio social de la compañía, polígono de Sabón, parcela 11 B, Arteixo (A Coruña), y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2004 (Balance,

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Arteixo (A Coruña), 23 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Florinda Méndez Arcas.—30.693.

PINARES DE NOJA, S. A.

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del día 29 de junio de 2005, en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas de obtener de la Sociedad, los documentos comprensivos de las cuentas anuales y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2005.—El Órgano de Administración Colegiado, Fidel González Cuevas, Secretario del Consejo de Administración.—33.609.

PLACONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Placonsa, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social Calle de los Quesos, número 2, en Plasencia (Cáceres), a las 11 horas, el día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Determinación del importe de la retribución de los Consejeros para el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas referido al ejercicio de 2004.

Plasencia, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Pereira Garzón.—30.294.

PLAYA OYAMBRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Avenida del Besaya, 1, Torrelavega (Cantabria) el próximo día 30 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 1 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Disolver y liquidar la sociedad acordando el nombramiento de liquidador o liquidadores, y aprobando, en su caso, el balance final, el informe de las operaciones de liquidación y el proyecto de división, así como determinando la cuota de liquidación y los acuerdos complementarios que procedan.

Tercero.—Formalización de acuerdos y delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Manuel Torio García.—30.344.

PORTAL DERECHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Portal Derecho, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil Portal Derecho, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en la calle Princesa 29, 2.º, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 13h. horas, y en el mismo lugar 24 horas después en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico (2004).

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Igualmente, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la compañía de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, a, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Barceló Blanco-Steger.—33.643.

PRADOMAR DE INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 29 de junio de 2005, a las 16:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2005, en el

mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Décimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 3 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—31.994

PREPARACIÓN DE FIBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Ontinyent, en su domicilio social, Avinguda del Textil, 1, el día 30 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Ontinyent, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Miquel Donat Montes.—30.792.

PRESEA CANTERAS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas, sitas en Boadilla del Monte (Madrid), ciudad del Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, el próximo día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de entidad gestora.

Segundo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios y los correspondientes informes de los Administradores, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Concepción Laura Cobreros Vime.—32.383.

PROBAYRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de junio de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Probayre, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 17.00 horas, en el domicilio social, calle Baganvilla, número 6, Madrid, o, si procede, el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la documentación relativa a los puntos del Orden del Día que se van a someter a su consideración, y, en particular, las

cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

En Madrid, 9 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Javier Estradera Fernández.—33.616.

PRODUCTOS SIDEROMETALÚRGICOS INTERNACIONALES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo María Agustín, 4, oficina 10, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 8 de junio de 2005.—El Consejero Delegado, Javier Gasca Binaburo.—33.570.

PROINCASA GRUPO CORPORATIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de Proincasa Grupo Corporativo Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la compañía sitas en Paseo de la Castellana 93, de Madrid y en segunda convocatoria, caso de existir quórum suficiente en la primera, para el día 30 de junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Varios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Consulta, entrega o envío de documentación: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: